

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 54/2026

En San Rafael, a 26 de Mayo de 2026, siendo las 10:00 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria N° 49 del 07/04/2026
 - Acta Ordinaria N° 50 del 14/04/2026
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal Fondos Ordinarios
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Subvención Agrupación Adelanto Los Sauces
 - 3.4 Plan de Desarrollo Comunal San Rafael 2026-2031
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 49 del 07/04/2026
Concejo Municipal aprueba sin observaciones.
- Acta Ordinaria N° 50 del 14/04/2026
Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia a entregar.



3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL FONDOS ORDINARIOS

Sra. Belkys Perusina, Directora de Dirección de Finanzas da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS		
22 04	Materiales de uso o consumo	3.800.000
35	Saldo final de caja	32.955.468
	Sub total	36.755.468
	TOTAL	36.755.468

AUMENTO DE EGRESOS		
21 02	Personal a contrata	16.288.000
22 01	Alimentos y bebidas	200.000
22 08	Servicios generales	7.600.000
22 09	Arriendos	220.000
24 01	Al sector privado	4.700.000
29 99	Otros activos no financieros	1.000.000
31 02	Proyectos	6.747.468
	Sub total	36.755.468
	TOTAL	36.755.468

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Don Brayan Troncoso, funcionarios del Depto. Salud da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS		
05 03	De otras entidades públicas	284.577.857
08 99	De otras entidades públicas	600.000
	Sub total	285.177.857

DISMINUCION DE EGRESOS		
35	Saldo final de caja	27.628.828
	Sub total	27.628.828
	TOTAL	312.806.685

AUMENTO DE EGRESOS		
21 02	Personal de planta	102.000.000
21 02	Persona a contrata	167.022.000
21 03	Otras remuneraciones	21.784.685
22 05	Servicios básicos	10.000.000
22 06	Mantenimiento y reparaciones	3.000.000
22 09	Arriendos	2.000.000
22 10	Serv. Financieros y de seguros	7.000.000
	TOTAL	312.806.685

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-



3.3 SUBVENCIÓN AGRUPACIÓN ADELANTO LOS SAUCES

Sr. Alcalde propone aprobar una subvención a la Agrupación de Adelanto Los Sauces por un monto de \$ 654.500, para ser destinado a la adquisición e instalación de dos cámaras de seguridad para el sector.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL SAN RAFAEL 2026-2031

Funcionarios de las Secretaría de Planificación entregar un breve resumen del trabajo para desarrollar el Pladeco 2026 a 2031.

Sr. Alcalde propone aprobar este Plan de Desarrollo Comunal que cubrirá los años 2026 a 2031.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SR. ALCALDE

Miércoles 20 de mayo

Acto Oficial en Honor a las Glorias Navales – San Rafael

Con gran participación de las delegaciones de todas las escuelas de nuestra comuna, se llevó a cabo el tradicional desfile en conmemoración de las Glorias Navales en el gimnasio del Colegio San Rafael, rindiendo homenaje a quienes dieron su vida por la patria en el Combate Naval de Iquique. La ceremonia contó con la presencia de autoridades comunales encabezadas por nuestro alcalde, Sr. Basilio Pérez Díaz, junto a los concejales Alfredo Bastías M., Sebastián Herrera D., David González G. y Gino Herrera L.; directores de establecimientos educacionales, delegaciones escolares y representantes de instituciones públicas y privadas de la comuna, quienes participaron con respeto y orgullo en esta significativa jornada cívica.

En el marco de esta conmemoración, también se realizó la premiación del concurso de dibujo “Pinta en el Mes del Mar”, iniciativa que incluyó la participación de alumnos desde Prebásica hasta 1° Medio, destacando su creatividad y entusiasmo en torno a esta importante fecha patria.

Miércoles 20

Municipalidad y Universidad Santo Tomás avanzan en trabajo colaborativo para apoyar a la comunidad

Durante esta jornada se realizó una reunión junto al alcalde Basilio Pérez Díaz para gestionar un convenio con la Universidad Santo Tomás en las áreas de Veterinaria, Psicología y Escuela de Derecho, buscando acercar nuevas herramientas y apoyo a los vecinos y vecinas de nuestra comuna.

Esta importante alianza permitirá generar instancias de colaboración y apoyo profesional en beneficio de la comunidad de San Rafael.

Seguimos fortaleciendo alianzas y generando oportunidades para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Miércoles 20 de mayo

Reunión con Delegado Presidencial Regional

El alcalde de San Rafael, Basilio Pérez Díaz, participó este miércoles en una reunión regional junto a autoridades y jefes comunales del Maule, instancia en la que se abordaron importantes desafíos para las comunas de la región.

Durante el encuentro, desarrollado en dependencias del Gobierno Regional del Maule, se analizaron acciones vinculadas al Plan de Invierno en Salud, además de fortalecer la coordinación



entre municipios y servicios públicos para enfrentar de mejor manera las necesidades de la ciudadanía.

Seguimos avanzando en gestión, diálogo y trabajo colaborativo para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Viernes 22 de mayo

Taller junto a ex usuarias del Programa Vínculos

Durante la jornada de hoy se realizó el taller “Un viaje al pasado”, una instancia de conversación y recuerdos junto a ex usuarias del Programa Vínculos.

La actividad fue desarrollada por la practicante de Psicología, Pollet Gamboa, generando un espacio de encuentro, reflexión y memoria compartida, fortaleciendo los vínculos y promoviendo el bienestar emocional de las participantes.

5.- INCIDENTES

C. Claudia Díaz:

- Da a conocer que le preocupa el tema de los recortes en salud y educación por el gobierno central, por lo que solicita analizar el tema para ver como va a afectar a la comuna. Agrega que uno de los temas preocupantes el FAEP que es por donde se financia el transporte escolar. Solicita que los directores de estas áreas realicen una presentación al Concejo.
- Solicita analizar la posibilidad para crear un Programa de Empleo con recursos municipales ya que el GORE no otorgó programa ni la CONAF y muchas familias necesitan esos ingresos.
- Manifiesta que le preocupa la demora del proyecto del cuartel de bomberos en Pangué Arriba que se iba a entregar en abril, pero están atrasados.
Sr. Alcalde informa que un empalme trifásico ha demorado el tema y se depende de la CGE.

C. Gino Herrera:

- Consulta si COSOC (Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil) está funcionando en la comuna.
Sra. Flor Villanueva, Secretaria Municipal informa que el COSOC se constituyó el año 2012 y funcionó por cuatro años. Posteriormente se realizaron varios intentos por convocarlos, pero ha habido interés por parte de las comunicaciones.
Sr. Alcalde agrega que sería bueno volver a realizar el llamado porque hay nuevos dirigentes.
C. Gino Herrera indica que no hay ninguna instancia que convoque a todas las organizaciones. Agrega que varios comerciantes de la comuna se le acercaron para solicitar que se les asesore de la OMDEL para la constitución de la Cámara de Comercio.
Sra. Secretaria Municipal indica que las Cámaras de Comercio no se constituyen por la Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, sino a través del Ministerio de Economía.
C. David Bravo recuerda que también se analizó anteriormente y uno de los requisitos es que la comuna debía contar con el Plan Regulador.



C. Sebastián Herrera:

- Recuerda la solicitud de los feriantes de atrás del Cesfam de emparejar e terreno, porque no todos van a pasar al Paseito San Rafael.
Sr. Alcalde indica que sostuvo una reunión con la Junta de Vecinos de ese sector y se están abordando algunos proyectos a intervenir para el mejoramiento de espacios públicos.
- Informa que la iluminación en el sector del negocio de la Sra. Carmen hacia arriba no funciona y hay un gran punto oscuro.
- Manifiesta un problema que se da en el Cesfam respecto a los adultos mayores dependientes que esperan ser atendidos y requieren un mudador.

C. Alfredo Bastías:

- Da a conocer que, por un dictamen de la Contraloría General de la República, se indica que los concejales no pueden representar casos individuales, ni siquiera en calidad de incidentes, y tendrán que atender solo casos institucionales. Agrega que fue de candidato para ir en ayuda de todos los habitantes y ahora le tienen las manos amarradas con esta imposición. Dado lo anterior, indica que en el Congreso Nacional de Concejales solicitará eliminar el cargo de concejal en Chile.
- Recuerda que el Jardín Infantil Mis Primeros Pasos momentáneamente funciona en el ex CAD, por lo que se requieren algunas cosas: reparación de luminarias en el interior del edificio; sellar los lavamanos porque presentan fugas; las tías no tienen baños y deben usar la de los niños; retiro de vehículos abandonados que están en el patio del establecimiento; retiro de basura y limpieza del patio; comprar leña para salamandra, ya que hay una estufa que no funciona; solicitan que el alcalde vaya a visitarlas; que envíen trabajadores para cuando deban trasladarse a sus propios establecimientos para mover muebles pesados. Recuerda además que para el día de la madre nadie saludó a las tías que ahí trabajan.
Sr. Alcalde recuerda que ellas tienen una directora y ella es quien debe comunicarse con la Jefa Daem para hacer llegar todos estos requerimientos.
- Varios sectores han sufrido con las lluvias anegamientos, por lo que solicita recorrer los barrios y anteponerse a los problemas. Indica que en la Villa Bicentenario, Villa Sebastián I y II, Barrios Norte, Avda. cementerio, etc., y hay muchas casas cuyas techumbres están sobresalidas a la vereda y el agua cae a la gente que pasa por ahí.
Sr. Alcalde indica que en estos últimos casos debe haber una denuncia ante el Juzgado Policía Local. En el caso de las veredas se puede hacer una inspección rápida.

C. David González:

- Indica que tiene antecedentes audiovisuales de las deficiencias en el CAD, donde funciona al Sala de Estimulación y donde se evidencia que el piso está en mal estado, con hongos por la humedad. Agrega que en general el edificio se ve abandonado.
- Recuerda que hace tiempo presentó una preocupación de los vecinos de Las Puertas de la Con Con, ya que solicitó ver las luminarias del callejón, ya que está muy oscuro y corresponde al tendido eléctrico del lado de las casas.



C. Marcela Cepeda:

- Da a conocer que algunos vecinos están solicitando que una micro Talmocur que pase por la Villa Nueva Vida.

Próxima sesión: Martes 09 de Junio de 2026 las 09:30 hrs.

Finaliza la sesión a las 12:28 hrs.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/CRET4C-114>